



Querétaro, Qro., 04 de enero de 2020

COMUNICADO 02/2020

Policías de Investigación cumplimentaron orden de aprehensión, a pesar de recibir agresión con arma de fuego; la repelen exitosamente y los 5 agresores están detenidos

- *Elementos de la PID cumplimentaban una orden de aprehensión y repelen agresión*
 - *Se aseguran dos camionetas*
 - *En total son 6 detenidos*

La Fiscalía General del Estado informa que elementos de la Policía de Investigación del Delito cumplimentaron una orden de aprehensión por el delito de homicidio de en grado de tentativa. En ese momento, 5 tripulantes en dos camionetas intentaron impedir la detención, sin que lo lograran. Los agentes de investigación repelieron las agresiones, evitando que se liberara al imputado y se detuvo a esas 5 personas. No hay elementos de seguridad heridos y la situación está completamente controlada.

Durante los hechos ocurridos sobre las avenidas 5 de febrero y Bernardo Quintana, donde se detuvo con orden de aprehensión a una persona de alta peligrosidad, hubo intercambio de detonaciones de arma de fuego, con los agresores. Elementos de la PID, repelieron la agresión, conforme a los protocolos de uso legal de la fuerza. La situación está totalmente controlada. Por lo anterior, los tripulantes y ahora imputados resultaron heridos.

También, se trasladó al hospital, a una mujer que sufrió una herida de bala en un brazo, lesión que no pone en riesgo su vida. De igual forma, se le brindará la atención y acompañamiento debido, para salvaguardar su integridad, por lo que se le dio vista a la Comisión Estatal de Víctimas.

El hombre que fue aprehendido por la orden judicial en su contra será puesto a disposición de la autoridad judicial. Los demás detenidos serán investigados y en su momento puestos a disposición de la autoridad judicial por los hechos que resulten.